



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Agosto de 2010

EXP-EXA: 8215/2010

RESCD-EXA: 428/2010

VISTO:

La Res. CS-611/06 por la que se creó la Carrera de Posgrado de “Maestría en Matemática Aplicada” para esta Facultad de Ciencias Exactas.

El pedido del Dr. Camilo Alberto Jadur – Director del Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada, por el cual solicita la incorporación del Dr. Juan Pablo Aparicio, al cuerpo docente de la citada maestría.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática avala el pedido solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 14vta., expresa:

“Visto los antecedentes del Dr. Aparicio, las líneas de investigación que desarrolla y el interés del Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada de incorporarlo al cuerpo docente, esta Comisión aconseja incorporar al Dr. Juan Pablo Aparicio al cuerpo docente de la maestría antes mencionada.”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 07/07/10)

R E S U E L V E:

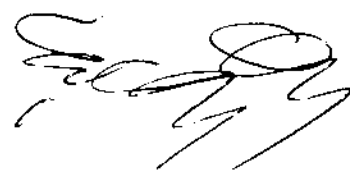
ARTICULO 1º.- Incorporar al Dr. Juan Pablo Aparicio – D.N.I. N° 16.561.317, al cuerpo docente de la Maestría en Matemática Aplicada, en función de lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Dr. Juan Pablo Aparicio, a los Departamentos Docentes que integran esta Facultad, al Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada, a la Comisión de Posgrado y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. Camilo Alberto JADUR LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. Juan Pablo APARICIO PUGA
SECRETARÍA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa